HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

18

Ref. Exp 92-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de garantizar una correcta iluminación en la zona de la calle Junín entre las calles Capitán Juan de San Martín y Rosario, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para garantizar una correcta iluminación correspondiente a la zona afectada, específicamente sobre la Calle Junín entre las calles capitán Juan de San Martín y Rosario, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 07 de Abril del 2025

Alberto Morlés
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riggini
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BL... Conservador Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO